

**EL DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA**

**CONVOCA**

A los interesados en cursar el programa de

**Doctorado en Antropología Social**

(Acreditado en el PNPC de SEP/CONACYT al nivel de competencia internacional)

**FECHAS**

<b>APERTURA DE CONVOCATORIA 15 DE SEPTIEMBRE DEL 2020</b>		
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>FECHAS PARA EXTRANJEROS</b>	<b>FECHA PARA NACIONALES</b>
<b>Recepción de expedientes</b>	15 de septiembre al 27 de noviembre del 2020	15 de septiembre al 19 de febrero del 2021
<b>Revisión de expedientes</b>	27 de noviembre al 9 de diciembre del 2020	Del 19 de febrero al 1° de marzo del 2021
<b>Envío de lecturas a aspirantes</b>	10 de diciembre del 2020	3 de marzo del 2020
<b>Prueba escrita aspirantes</b>	4 de enero del 2021	11 de marzo del 2021
<b>Revisión de prueba escrita</b>	Del 5 al 14 de enero del 2021	Del 13 de marzo al 23 de marzo
<b>Entrevistas a aspirantes</b>	Del 15 al 25 de enero	Del 25 de marzo al 9 de abril del 2021
<b>Decisión final de candidatos</b>	26 de enero del 2021	25 de marzo del 2021
<b>Solicitud de beca de aspirantes</b>	Del 25 de enero al 5 de febrero del 2021	Del 10 de abril al 16 de abril

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA**

En la década de 1960 se crean, sobre la valiosa formación humanística integral que distingue a la Universidad Iberoamericana, los programas en Antropología Social buscando generar escuelas de pensamiento que den cuenta de las cambiantes realidades sociales.

En sus más de 50 años de existencia, el Doctorado mantiene su compromiso permanente de formar antropólogos del más alto nivel académico, capaces de: trabajar en docencia y proyectos de investigación que generen y difundan conocimiento original sobre aspectos relevantes de la realidad nacional; participar en el debate público sobre la problemática nacional y en la

elaboración de políticas públicas nacionales e internacionales en organismos públicos y privados.

La amplia trayectoria de nuestros profesores respalda la excelencia académica del programa y se refleja en la alta calidad de las tesis de nuestros alumnos y el desempeño profesional de nuestros graduados, en su acreditación por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) SEP/Conacyt, con la categoría “Competencia a nivel internacional”; y, en su membresía en la *American Anthropological Association*.

## **OBJETIVOS**

El Doctorado está orientado a formar investigadores del más alto nivel, con dominio del bagaje teórico y conceptual de la disciplina y amplia experiencia en investigación de campo, que los capacita para generar nuevos conocimientos en el campo de la Antropología Social y aplicarlos de modo innovador en distintos ámbitos del quehacer antropológico, en particular:

- ✓ Dominar un área de conocimiento y profundizar en algún tema particular empírica y conceptualmente, hasta alcanzar las fronteras del conocimiento antropológico en ese tema.
- ✓ Aplicar de forma original y novedosa los enfoques y conceptos teóricos de la antropología en la investigación de campo.
- ✓ Plantear preguntas sugerentes de investigación que generen nuevos conocimientos en la antropología social, tanto en sus aspectos etnográficos como explicativos.
- ✓ Realizar investigación antropológica original del más alto nivel.
- ✓ Aplicar sus aptitudes propias para desarrollar conocimientos y metodologías innovadoras para la solución de problemas sociales.

## **PERFIL DEL EGRESADO**

El egresado del Programa de Doctorado en Antropología Social de la Universidad Iberoamericana está preparado para llevar a cabo proyectos de investigación individuales y dirigir proyectos grupales, para generar conocimiento original sobre aspectos específicos de la realidad sociocultural contemporánea, y para realizar aportes originales a la disciplina. La gran mayoría de los egresados trabajan en institutos de investigación y universidades.

## **VINCULACIÓN CON OTROS SECTORES DE LA SOCIEDAD**

El Posgrado en Antropología Social de la UIA es cofundador de la Cátedras Angel Palerm y Arturo Warman así como de la Colección Libros Clásicos y Contemporáneos. Existe colaboración e intercambio académico, a nivel formal e informal, con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros.

Entre éstos: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Sur, el Depto. de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en México; la Universidad de Deusto en Bilbao, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rovira y Virgili en Tarragona y la Universidad de Sevilla, en España; la Universidad Sofia en Tokio, Japón; la Universidad de Halmstad, Holanda;

el Centro Mousnier de la Universidad de París IV y los Laboratorios de Antropología Social y Etnología en la Universidad de París-Nanterre, en Francia; la Universidad de Calgary en Canadá; Wayne State University, Michigan State University, Western Michigan University, Johns Hopkins University, la Universidad de California, la Universidad de Texas en Dallas, la Universidad de Pittsburg, la City University of New York y la New School for Social Research en Nueva York, en EEUU; el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile; y, el Instituto de Antropología de Argentina.

Se tienen vínculos con numerosas asociaciones académicas y se participa en diversas redes de investigación y asociaciones gremiales. Algunos de estos vínculos se traducen en financiamiento para proyectos de investigación de profesores y alumnos. Destacan:

- ✓ Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales
- ✓ Academia Mexicana de Ciencias
- ✓ Red Mexicana de Programas de Antropología (MIFA)
- ✓ American Anthropological Association
- ✓ Latin American Studies Association
- ✓ Mexico-North Research Network
- ✓ Red EUROAMERICA
- ✓ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- ✓ Proyecto e-México con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- ✓ International Union of Ethnological and Anthropological Sciences
- ✓ Comisión de Antropología Aplicada de la UNICAES

#### LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORES ADSCRITOS

<b>LÍNEA</b>	<b>TEMAS</b>	<b>INTEGRANTES</b>	<b>EJEMPLOS DE CURSOS ASOCIADOS</b>
<b><i>Expresiones locales de lo global</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Organizaciones, tecnología e innovación</li> <li>• Intercambio y economías políticas indígenas</li> <li>• Antropología de los jóvenes y el deporte</li> <li>• Migraciones, desplazamientos y circulaciones humanas</li> <li>• Cambio climático y respuestas locales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dra. Carmen Bueno</li> <li>• Dr. Roger Magazine</li> <li>• Dr. Emiliano Zolla</li> <li>• Dr. Yerko Castro</li> <li>• Dr. Alessandro Questa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antropología económica</li> <li>• Antropología de la globalización</li> <li>• Antropología de las organizaciones</li> <li>• Antropología urbana</li> <li>• Antropología y cambio climático</li> </ul>
<b><i>Redes de poder, complejos</i></b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Producción local de regímenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Alejandro Agudo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antropología de la ley y el poder</li> </ul>

<p><b>legales y producción de violencia</b></p>	<p>globales de política</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Expulsiones, exclusiones y geopolíticas de las violencias</li> <li>• Ordenes legales y desordenes políticos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Yerko Castro</li> <li>• Dra. Anne Johnson</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Antropología del Estado y las instituciones</li> <li>• Antropología de las violencias</li> </ul>
<p><b>Cultura, cuerpo y subjetividades</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persona y relacionalidad en el México contemporáneo</li> <li>• Producción de la diversidad socio-ambiental</li> <li>• Memoria colectiva y producción del espacio</li> <li>• Cuerpo, performance y performatividad</li> <li>• Antropología de la educación y las edades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dr. Roger Magazine</li> <li>• Dra. Anne Johnson</li> <li>• Dr. Emiliano Zolla</li> <li>• Dra. Areli Ramírez</li> <li>• Dr. Alessandro Questa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Alteridades radicales</li> <li>• Antropología de la memoria colectiva</li> <li>• Antropología ambiental</li> <li>• Antropología del espacio y el lugar</li> <li>• Estudios del performance</li> <li>• Antropología de la educación</li> <li>• Antropología de las edades</li> </ul>

#### NÚCLEO ACADÉMICO

Nombre	Correo electrónico	+52(55)5950-4000 ext.
Alejandro Agudo Sanchiz	alejandro.agudo@ibero.mx	7521
Carmen Bueno Castellanos	carmen.bueno@ibero.mx	7263
Yerko Castro Neira	yerko.castro@ibero.mx	7540
Anne W. Johnson	anne.johnson@ibero.mx	7431
Roger Magazine	roger.magazine@ibero.mx	7554
Alessandro Questa Rebolledo	alessandro.questa@ibero.mx	7743
Martha Areli Ramirez Sánchez	martha.ramirez@ibero.mx	7544
David Luke Robichaux Haydel	david.robichaux@ibero.mx	7555
Emiliano Zolla Márquez	emiliano.zolla@ibero.mx	7543

## PLAN DE ESTUDIOS

Combina actividades en aula y campo, genera espacios de enseñanza, trabajo individual, discusión colegiada y supervisión tutorial, propiciando un proceso de enseñanza–aprendizaje que favorece la reflexión y discusión académica tanto en el aula como en el campo. Brinda a los alumnos una formación sólida en investigación y análisis crítico y les ofrece trayectorias de desarrollo profesional flexibles que les permiten profundizar en sus áreas de interés. Está integrado por 121 créditos, distribuidos de la siguiente manera:

- ✓ 7 materias obligatorias: 38 créditos (seis materias de 6 créditos y una de 2)
- ✓ 7 materias optativas: 38 créditos (seis materias de 6 créditos y una de 2)
- ✓ Opción terminal: 45 créditos (se acredita al presentar el trabajo de tesis)
- ✓ Total: 121 créditos

## MAPA CURRICULAR

Clave	Materias Obligatorias	Sigla	Pre-requisitos	Hr/semana	Créditos
11217	Investigación de campo I	PAN774		4	6
11218	Investigación de campo II	PAN775	PAN774	4	6
11219	Seminario de investigación doctoral I	PAN776		3	6
11220	Seminario de investigación doctoral II	PAN777	PAN776	3	6
11221	Seminario de investigación doctoral III	PAN778	PAN777	3	6
11222	Seminario de investigación doctoral IV	PAN779	PAN778	3	6
11223	Seminario de tesis doctoral	PAN780		1	2
	<b>TOTAL FIJOS</b>				<b>38</b>
	<b>Materias Optativas</b>				
11224	Antropología y globalización	PAN781		3	6
11225	Etnología de Mesoamérica	PAN782		3	6
11226	Monografías clásicas y contemporáneas	PAN783		3	6
11227	Sociedades rurales y cambio social	PAN784		3	6
11228	Temas selectos en antropología aplicada	PAN785		3	6
11229	Temas selectos en antropología y cultura	PAN786		3	6
11230	Temas selectos en antropología demográfica	PAN787		3	6
11231	Temas selectos en antropología económica	PAN788		3	6
11232	Temas selectos en antropología de la industria, la empresa y las organizaciones	PAN789		3	6
11233	Temas selectos de la antropología mexicana	PAN790		3	6
11234	Temas selectos en antropología política	PAN791		3	6
11235	Temas selectos en antropología urbana	PAN792		3	6
11236	Temas selectos en ecología cultural	PAN793			
11237	Temas selectos en organización social	PAN794		3	6
11238	Teoría antropológica clásica	PAN795		3	6
11239	Teoría antropológica contemporánea	PAN796		3	6
11240	Teoría social clásica	PAN797		3	6
11241	Temas de frontera en antropología	PAN798		3	6
11242	Lecturas dirigidas I	PAN799		1	2
11243	Lecturas dirigidas II	PAN800	PAN799	1	2
11244	Métodos auxiliares de la antropología	PAN801		1	2
11245	Temas selectos de la antropología contemporánea	PAN802		1	2
11246	Temas selectos de la antropología contemporánea	PAN803	PAN802	1	2
	<b>MINIMO</b>				<b>38</b>

## PROCESO DE ADMISIÓN:

### PRE-REQUISITOS

Sin excepción, los alumnos que deseen ingresar al programa de Doctorado deberán completar de manera satisfactoria el proceso de admisión que consta de cuatro filtros:

- 1- La entrega de documentos completa con probatorios.
- 2- La revisión del perfil básico y protocolo de investigación.
- 3- La realización de un ensayo escrito con base en la lectura de textos académicos.
- 4- La realización de entrevistas con profesores.

### REQUISITOS

- ✓ La documentación debe entregarse en forma digital con documentos probatorios dirigiéndola a la atención de:
  - Lic. Sarai Vargas Baltazar
  - Asistente
  - Coordinación Posgrado en Antropología Social
  - Departamento de Ciencias Sociales y Políticas
  - Universidad Iberoamericana
  - Prolongación Paseo de la Reforma # 880 Edificio I-1er piso
  - Col. Lomas de Santa Fe, del. A. Obregón
  - México, DF 01219
  - MEXICO
  - 5950-4036 Ext. 4860      [pos.antropologia@ibero.mx](mailto:pos.antropologia@ibero.mx)
- ✓ Solicitud debidamente completada
- ✓ Copia del título y cédula profesional de licenciatura y de maestría en antropología social o una disciplina afín (con reconocimiento de validez oficial por la SEP)
- ✓ Copia de los certificados de estudios correspondientes (lista de materias cursadas, calificaciones individuales y promedio general). El mínimo aceptable es 8.00.
- ✓ Carta de exposición de motivos académicos para ingresar al programa, especificando áreas temáticas de interés. Máximo tres cuartillas, formato libre y dirigida a: Dr. Alejandro Agudo Sanchíz, Coordinador del Posgrado en Antropología Social
- ✓ Anteproyecto de investigación: descripción del objeto de estudio; discusión bibliográfica que demuestre conocimiento de la bibliografía antropológica; y, descripción de la metodología (15 cuartillas, Arial 12, interlineado 1.5).
- ✓ Curriculum vitae actualizado, con documentos probatorios
- ✓ Dos cartas de recomendación de profesores que respalden su desempeño académico o de investigación, en formato libre y dirigidas a:
  - Dr. Alejandro Agudo
  - Sanchíz
  - Coordinador del Posgrado en Antropología Social
  - Departamento de Ciencias Sociales y Políticas
- ✓ Copia de trabajos publicados (tesis, ensayos, ponencias, artículos)

- ✓ Acreditación del examen EXANI III con 1000 puntos en idioma inglés. <sup>1</sup>
- ✓ Copia de acta de nacimiento (y pasaporte para los alumnos extranjeros)
- ✓ 1 Fotografía tamaño infantil

NOTA: En caso de que sus archivos pesen más de lo que soporta el correo, te aconsejamos usar la siguiente página: <https://wetransfer.com/>

- 1- La entrega de documentos completa con probatorios.
- 2- Revisión del perfil básico y del proyecto de investigación por parte del Colegio de Profesores de Antropología.
- 3- Si el perfil y el protocolo de investigación de los participantes son evaluados de forma positiva, el o la aspirante pasará a la siguiente etapa; que consiste en la realización de un análisis escrito con base en la lectura de una selección de textos antropológicos en español e inglés. Las referencias bibliográficas serán proporcionadas vía correo electrónico después de la entrega de la documentación completa.
- 4- De obtener una calificación aprobatoria en el ensayo escrito, a la o el aspirante se le invitará realizar dos entrevistas con profesores del programa, previa cita.

Las y los aspirantes que lleguen a la última etapa serán notificados de sus resultados conforme a las fechas establecidas al inicio de esta convocatoria bajo la clasificación siguiente:

- **Aceptación directa:** aquellos aspirantes que obtuvieron resultados satisfactorios en los cuatro filtros para su ingreso en agosto de 2020.
- **Lista de espera:** se elaborará un listado según la respuesta a la convocatoria y lugares disponibles del Posgrado.
- **No aceptación en esta convocatoria**

**NOTA IMPORTANTE: La decisión en cualquiera de los rubros anteriores es inapelable.**

Todo el procedimiento de admisión, recepción de documentos, trámites administrativos, becas, dudas e inquietudes podrán consultarlas con la asistente del Posgrado.

#### **NOTA IMPORTANTE PARA CANDIDATOS EXTRANJEROS:**

Debido a las recientes modificaciones de los lineamientos que establecen las normas y criterios generales para la revalidación académica de estudiantes extranjeros, es decir, en lugar del apostillado de documentos, el alumno deberá presentar la siguiente documentación:

- ✓ Contenido temático de todas y cada una de las materias cursadas durante su último grado académico. (Con base en las asignaturas que aparecen en la lista de materias).

Una vez que los postulantes hayan sido aceptados en cualquiera de nuestros programas de Antropología Social, se les enviará cuanto antes la carta de aceptación original al Posgrado y la

---

<sup>1</sup> Los alumnos y alumnas aceptados formalmente en el Posgrado deberán realizar el EXANI III para la acreditación del requisito del inglés.

carta para la embajada de su país; con esto los alumnos deberán presentarse a migración para realizar el trámite FM3 (forma migratoria).

El trámite de equivalencia de promedio se puede realizar en el Posgrado; para ello es indispensable que en el certificado de estudios del postulante se especifique la calificación mínima aprobatoria de la casa de estudios donde se tituló.

Los certificados, títulos, diplomas, actas de nacimiento, etc. expedidos en un idioma distinto al español, requerirán su traducción por perito traductor oficial (se recomienda que éste sea un perito autorizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México).

En caso de ser admitidos en el programa, a su llegada a México deberán entregar en la Dirección de Servicios Escolares de la universidad los siguientes documentos:

- ✓ Original y copia del acta de nacimiento.
- ✓ Original y copia del certificado de estudios.
- ✓ Original y copia de su título.
- ✓ Original y copia de la calidad migratoria vigente, con la cual se ingresó al país
- ✓ Revalidación de estudios previos realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.

## **FINANCIAMIENTO**

Todos los alumnos ACEPTADOS al posgrado tienen derecho de solicitar las becas disponibles. La Universidad Iberoamericana cuenta con un programa propio de becas. Dado que nuestros posgrados están acreditados en el PNPC, también participamos en el programa de becas de CONACYT.

## **BECA UIA**

La Ibero otorga exención de un porcentaje (20 al 70) aplicable sólo a colegiaturas. Se trata de un trámite que podrán hacer todos los postulantes en internet.

Generalidades para tramitar un apoyo

- ✓ El interesado deberá demostrar necesidad económica con documentación comprobatoria y completa.
- ✓ Nota: una solicitud con anexos incompletos no será analizada por el comité.
- ✓ Tener promedio mínimo de 8.0 en el grado de estudios previo.
- ✓ Atender el proceso de admisión con el coordinador del programa que le interesa estudiar.
- ✓ El aspirante deberá llenar la solicitud en este vínculo. (el vínculo se activa automáticamente cuando inicie el periodo de solicitud de becas)
- ✓ Deberá solicitar al coordinador académico o coordinadora académica (CA) que anote su visto bueno en la Solicitud de Beca, avalando que está en el proceso de admisión, a fin de que se le dé trámite en la Coordinación de Becas y Financiamiento Educativo (CFEB). Posteriormente, entregará directamente en la CFEB la solicitud impresa junto con la documentación completa que se le requiere, anexando asimismo copia de la Carta de Aceptación al Programa (no se recibirá la Solicitud de Beca si no cuenta con el visto bueno del o la CA).
- ✓ El resultado del análisis de la solicitud, cualquiera que éste sea, será entregado en las fechas señaladas por la CFEB, y es de carácter inapelable.

- ✓ Cabe aclarar que un resultado aprobatorio en la admisión, es independiente del otorgamiento o no de un apoyo.
- ✓ Si el Comité de Becas otorga un apoyo y el aspirante no entrega en la CFEB copia de la Carta de Aceptación expedida por el o la CA del programa a estudiar, el apoyo será cancelado.
- ✓ Los apoyos concedidos por la IBERO Ciudad de México no son transferibles a los planteles del sistema IBERO, ni a cualquier otra institución nacional o extranjera o viceversa.
- ✓ Cuando un solicitante obtenga un apoyo y no se inscriba en el período especificado para el cual hizo el trámite, le será cancelado y la IBERO no lo conservará para posteriores periodos.

#### Para conservar un apoyo

- ✓ Mantener un promedio mínimo global de 8.
- ✓ No darse de baja del semestre.
- ✓ No cambiarse de Posgrado

#### Coordinación de Financiamiento Educativo y Becas

##### • Becas IBERO

**Karem López Cruz**  
*Asistente: Coordinación de becas*  
59504000, ext. 4025 y 7058  
karem.lopez@ibero.mx  
financiamiento.becas@ibero.mx

#### BECA UIA EX-ALUMNO

Exención del 20% en inscripción y colegiaturas a la que son sujetos todos los egresados de licenciatura y posgrado que habiendo cursado y aprobado el 100% de los créditos de su programa académico en alguno de los planteles del Sistema UIA-ITESO, deseen cursar un programa de posgrado, por primera vez para ese nivel de estudios, en la UIA.

#### BECA CONACYT

La beca CONACYT consiste en un monto mensual fijo para el pago de colegiaturas y/o sostenimiento el cual se incrementa según el aumento oficial al salario mínimo. El CONACYT otorga 6.0 salarios mínimos vigentes en la CDMX.

#### BECAS PARA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

La información sobre estas becas se debe solicitar al consulado mexicano de su localidad. Mayor información: pos.antropologia@ibero.mx

Doctorado en Antropología Social Costos aproximados otoño 2020

Primer semestre	Horas	Creditos	Costos	mensualidades (5)
Obligatoria 1	3	6	37080	7416
Obligatoria 2	3	6	37080	7416
Optativa 1	3	6	37080	7416
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>18</b>	<b>111240</b>	<b>22248</b>
<b>Segundo semestre</b>				
Optativa 2	3	6	37080	7416
Obligatoria 3: Investigación de Campo I	4	6	49440	9888
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>86520</b>	<b>17304</b>
<b>Tercer semestre</b>				
Obligatoria 4	3	6	37080	7416
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>37080</b>	<b>7416</b>
<b>Cuarto semestre</b>				
Optativa 3	3	6	37080	7416
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>37080</b>	<b>7416</b>
<b>Quinto semestre</b>				
Obligatoria 5: Trabajo de Campo II	4	6	49440	9888
Obligatoria 6	3	6	37080	7416
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>12</b>	<b>86520</b>	<b>17304</b>
<b>Sexto semestre</b>				
Obligatoria 7	3	6	37080	7416
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>37080</b>	<b>7416</b>
<b>Séptimo semestre</b>				
Obligatoria 8	3	6	37080	7416
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>37080</b>	<b>7416</b>
<b>Octavo semestre</b>				
Obligatoria 9	3	8	37080	7416
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>8</b>	<b>37080</b>	<b>7416</b>
<b>Total global</b>	<b>38</b>	<b>74</b>	<b>469680</b>	<b>93936</b>

Costo por hora	12360
Mensualidad por hora	2472
Costo de admisión	1525